

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana, 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.26.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1883.

Número 4.612

**HAN SIDO PREMIADOS**  
EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN

LOS

**ACEITES DE OLIVA REFINADOS,**  
DE LA CASA

**PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON**

Son puros, transparentes, de grato olor y se conservan siempre con un gusto exquisito.  
Los vendemos á los siguientes precios para dentro de la población:

El andaluz bueno á . . .	13 pesetas	arroba.
El del país fino á . . .	14 »	»
El » superfino á . . .	15 »	»
El » virgen á . . .	20 »	caja de 12 botellas.

Se expenden estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan gratis á domicilio.

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY. Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas 3.ª 665 pesetas. Los señores pasajeros encontrarán

espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faas hermanos y Compañía.*

### ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

**DON JOSÉ PEREZ CAMPUS,**  
Licenciado en ciencias exactas.

Plaza de San Cristóbal, núm. 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

### PROFESOR DE FRANCÉS,

plaza del Carmen número 41.

### QUESOS DE BOLA

legítimos de Holanda, clase muy superior, á 20 rs. pieza; y precio

muy económico el kilo. Aceitunas sevillanas, á 6 rs. cuñete de manzanilla y 4 rs. kilo; 7 rs. cuñete Reina y 6 rs. kilo.

En el mismo Establecimiento, se acaba de recibir la reina de las mantecas de vaca ó sea la tan celebrada de Flandes, en latitas de un kilo y medio kilo; tambien se detalla por kilos á 22 rs. uno. Garbanzos riquísimos, las primeras partidas de la nueva cosecha; sus precios 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas la arroba; tengo los llamados padres que expendo á precios reducidos, con relacion á tan sobresaliente calidad.

En la acreditada Salchicheria extremeña, Princesa, 19, esquina al Pórtico de Ansaldo. Serafin Sanchez, (los choriceros extremeños.)

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reas, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 8.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada injesamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus; y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garcia, establecidas en la calle Mayor á precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

Manifestacion importante.—Rosario R. A., Marzo 26: 1880. Sres. Lanman y Kemp:—Muy señores míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afeccion. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solícito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curacion, ó por lo ménos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gra-

cias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado, todos señores con la introduccion de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curacion, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanos por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de alguna valor, y dispongan de su muy atento S. S., *Teodoro Ferrer.*—68.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### JUEGOS FLORALES EN MURCIA.

Los premios adjudicados por el Jurado en los juegos florales de Murcia, han sido los siguientes:

#### Literatura.

Corona de oro.—Premio del Instituto provincial de segunda enseñanza á la poesía histórica, lema «Religion y patria», autor Dr. D. José Peris Pascual, presbítero, beneficiado de San Nicolás de Valencia.

Objeto de arte.—Escribanía alegórica, donacion del excelentísimo Ayuntamiento á la poesía histórica, lema «La Historia enseña y deleita» autor don Andrés Blanco y Garcia.

Accésit.—Otorgado por el excelentísimo Ayuntamiento á la poesía histórica, lema: «El lobo de la montaña», autor D. Manuel de Mata y Maneja, calle de Aragon, núm. 315, principal, Barcelona.

Azucena de oro.—Otorgado por el excelentísimo señor obispo á la poesía religiosa «A la Virgen, soneto», lema «El amor de los amores», autor D. Carlos Cano y Nuñez.

Maravilla de plata.—Costeado por D. Antonio Palarea y concedido á la poesía religiosa «A Nuestra Señora de la Encarnación», lema *Dignare me laudare te Virgo Sacra*, autor D. Virgilio Geiro Bonnemaison.

Medalla de plata.—Otorgado por la Real Sociedad Económica á la poesía religiosa «La Oracion», autor D. José Martínez Torral.

Tirso de oro.—Ofrenda del Excelentísimo Sr. D. Pedro Pagán á la poesía humorística, lema «Farsa y más farsa», autor D. Carlos Cano y Nuñez.

Medalla de plata.—Concedido por la Real Sociedad Económica á la poesía humorística, lema *Similia similibus*, autor D. Rodolfo Cárlea.

Accésit.—Otorgado por el Excelentísimo Ayuntamiento al elogio de uno de los corregidores, lema «La ley del trabajo rige á la sociedad», autor don Tomás Galiana.

#### Pintura.

Objeto de arte.—Otorgado por el Casino al cuadro lema «En el hogar», autor D. José María Sobejano.

Jazmin de oro.—Concedido por el Ilmo. Sr. don Juan Lopez Samalo, al cuadro en conclair, lema «Actes de la tormenta», autor D. José María Sobejano.

Medalla de cobre.—Otorgado por la Real Sociedad Económica á un país de ultramar, lema «Viva la novia», autor doña Emilia Lopez.

Medalla de cobre.—Otorgado por la Real Sociedad Económica á «Dos países», sin lema números 13 y 14, autor D. Diego Fellicer Viguera, calle de Cartagena, barrio de San Benito.

Accésit.—Concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento al boceto lema «Adela», autor D. José María Sobejano.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento al boceto histórico, lema «Judith», autor D. José Miguel Pastor.

#### Música.—Walses.

Rama de laurel de plata.—Costeada por el Sr. D. Ceferino de Icabalceta, al wals lema «¿Seré premiado?» Autora doña Teresa Jimenez de Lafcete.

Primer accésit.—Concedido por el Excmo. Ayuntamiento al wals lema «El revoltoso», autora la Sra. D.ª Cucha Rodriguez.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento al wals lema «Al borde del arroyo», autor D. Manuel Benavente.

#### Melodías.

Primer accésit.—Concedido por el Excmo. Ayuntamiento á la melodía lema «Nada espero porque valgo poco», autor D. José Miguel Pastor.

Segundo accésit.—Concedido por el Excmo. Ayuntamiento á la melodía lema «De lejos vengo, ¿Venceré?» Autor D. Celestino Sadardi Gargui.

Mencion honorífica.—Concedida por el Excmo. Ayuntamiento á la melodía lema «Labor omnia Vincit», autor don Manuel Benavente.

Mas mis lágrimas al verte  
A tropel han acodido  
Y qué loca, ves cuál lloro  
Para hacerte más llorar?  
Yo te debo consolar  
Y estamos llorando á coro,  
Cesa ya, dime qué quieres,  
Céntrate tu desventura  
La causa de tu amargura.  
¿Tienes madre ó sola eres  
Con tu desdicha y tu llanto?

Juana La causa de mi quebranto  
Es un secreto profundo  
Asun. Un secreto? ¿de cuál es  
Y qué puedo hacer por tí.  
Juana D. Andrés Gil vive aquí?  
Asun. Es mi padre D. Andrés.  
Juana Y mi padre... yo soy Juana  
Asun. (con asombro) No sé que mi padre tenga  
Otra hija, cuando venga...  
Te dirá si eres mi hermana.  
Por lo pronto... yo te quiero  
Como á tal... dicha sería  
El compartir mi alegría  
Con un corazón sincero.  
Luego, tenemos las dos  
La misma edad, tú eres bella  
Y ámbas de una misma estrella  
Pedamos correr en pos.

Á todos sin distincion,  
Y añade, que la nobleza  
Del alma, tan solo estriba,  
En el modo en que recibia  
La desgracia y la pobreza.  
Yo no sé que graves daños  
Me adviertes con tanto duelo,  
La prevencion y el recelo  
No sienta bien á mis años,  
Antes la pureza empeña  
Del alma que pieusa así

Gasp. ¡Señora! (se retira á su escritorio)  
Asun. Llega hasta mí; (á Juana)

¿Por qué tus mejillas baña  
Ese llanto puro y tierno?  
Tienes frio? ánima pia,  
Ponte mi abrigo, hija mia,  
Qué implacable es el invierno  
No es verdad? Vamos serena,  
Calma tu gran pesadumbre  
Y aquí al redor de esta lumbre  
Cuéntame, dime tu pena.

Juana Eres un ángel  
Asun. Mitiga  
Tu ansiedad, vamos, te escucho  
Porque me interesa mucho  
El dolor que te atosiga;  
Yo jamás he padecido  
Como tú tan ruda suerte

Todo, todo lo prefiero  
A eso amante sacrificio  
Que sería mi suplicio  
Mas horrendo y verdadero.  
¿Qué importa que no te vea,  
Y que en su tristeza absorba  
Mi alma esté? eso qué importa  
Con tal que feliz te crea?  
Cuando mi afan llegue al colmo  
Sintiendo por tí agonía,  
Ya me verás Juana mia  
Bajo el dosel de aquel olmo, (señalando)  
Sombra infeliz, de amor llena,  
La mas triste y desgraciada,  
Ausiosa de tu mirada,  
Para endulzar su honda pena...  
Y mi alma de tí en pos  
Vivirá muriendo, ¡Oh, un beso!  
(le besa la mano)

Por despedida, y qué exceso  
Me hace al dolor; Juana adios,  
Hasta cuándo te veré?  
Que sea pronto si Juana  
Hasta cuándo?

Juana Hasta mañana  
Fern. Me querrás  
Juana Tuya será.

Alicante 21 de Setiembre de 1883.

PERSPECTIVA.

Continúan con alguna actividad los trabajos de desmonte de la Montañeta para prolongar hasta la estación del ferro-carril la calle de Riego, una de las mejores de Alicante por la posición que ocupa y por el tráfico y el tránsito que en ella se verifica.

A la fecha y en el corto espacio de tiempo que el Ayuntamiento tiene emprendida la ejecución de tan importante proyecto, han desaparecido á fuerza de barrenos algunos centenares de metros cúbicos de esa piedra caliza que la están haciendo servir para repuesto de material de la carretera de Murcia, y es de esperar, siguiendo como hasta aquí los trabajos que en dicho sitio vienen verificándose, que muy pronto se lleve á la realización más feliz el pensamiento de dar salida á la calle de Riego para que el tráfico procedente del populoso barrio de San Anton y destinado á la estación del ferro-carril, sea más rápido y más breve conducido por esta ancha y espaciosa calle.

Si no han comenzado ya, muy pronto darán principio los trabajos de escavacion en la carretera de la huerta, muelle y calles de San Bartolomé y otras de algunos barrios para colocar la tubería de gas, de cuyo proyecto de alumbrado nos hemos ocupado diferentes veces; el barrio de la Caridad será de los primeros que experimentará tan notabilísima mejora y á continuación en el muelle de Levante se fijarán los reverberos que han de prestar claridad á aquel sitio, para convertirle en delicioso paseo en la apacible estación del estío.

El barrio de Benalúa, situado en el sitio más elevado y pintoresco de la capital por su parte Oeste, será también una de las mejoras que revisten mas importancia, en atención al sinnúmero de edificios llamados á levantarse con el tiempo en los terrenos comprendidos entre la alameda de San Francisco y dicho barrio.

Los trabajos de terraplen se hallan muy adelantados y las doscientas diez casas que van á construirse, formarán una magnífica

manzana de una belleza artística, que responde á las exigencias y á los adelantos de la moderna arquitectura.

El pensamiento ha tenido imitadores, toda vez que con los mismos propósitos va á fundarse otra sociedad, para construir gran número de casas en los terrenos comprendidos entre el castillo de San Fernando y las espaldas de las casas de la calle de San Vicente, en donde aparecen ya algunos edificios de reciente construcción.

Es de aplaudir el interés que se despierta en todos, de extender el radio de la capital, dotándola de cómodas viviendas para dar cabida á su crecido y numeroso vecindario. El malestar que se nota por la falta de habitaciones, los esfuerzos que se hacen para encontrar á exorbitante precio una instalación por modesta que sea, demuestra de una manera palpable la exhuberancia de vida que Alicante siente y el estado de florescencia en que se halla su tráfico, su comercio y su industria.

Dichosos los pueblos que como el nuestro despliegan su energía para engrandecerse y levantarse de la prostracion en que yacía por falta de iniciativa y espíritu de asociación, que acometen las empresas más difíciles.

QUESTION TEATRAL.

Nuestro apreciable colega local «El Eco de la Provincia» publica en su número de anteyer un artículo que encabeza con el mismo epigrafe que nosotros estos apuntes, y en el cual se ocupa del acuerdo tomado unánimemente por nuestro Ayuntamiento para que el Teatro-circo de esta capital, pueda funcionar durante todo el año.

«El Eco» en su artículo juzga de hecho, conforme á su criterio, y deduce apreciaciones que nos vemos en la necesidad imperiosa de rebatir.

Efectivamente, el Ayuntamiento, por escritura pública otorgada en 18 Febrero de 1881, autorizó á D. Lorenzo Palacios para que edificase un Circo ó Teatro-circo, bajo las bases que en la misma se consiguan, estipuladas de comun acuerdo, y en la 5.<sup>a</sup> de dichas bases, conforme manifiesta nuestro colega, se expresa, que el Sr. Palacios se obliga á tener cerrado el local du-

rante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero de cada temporada.

Ultimamente, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 del actual, de acuerdo con el Sr. Palacios que lo ha solicitado, ha tenido á bien anular la repetida base 5.<sup>a</sup> de la primera escritura, acordando por lo tanto que el Teatro-circo pueda funcionar durante todo el año.

Principia «El Eco» por considerar, que lo consignado en la dicha base 5.<sup>a</sup>, prohibía al Ayuntamiento tomar nuevas resoluciones sobre el mismo punto. «El Eco» hace inviolable la dicha base 5.<sup>a</sup> y con ello la supone fuera del alcance de la corporacion municipal. Seguramente el colega *ha oído campanas y no sabe dónde*. Realmente el Ayuntamiento no podía alterar ni esa, ni ninguna de las bases de la escritura mencionada, pero no podía alterarlas por sí solo: en cambio podía y puede, con perfectísimo derecho, alterar, modificar, reformar y hasta anular el todo ó parte de lo estipulado, de acuerdo siempre con la junta con quien concertó.

Es una verdad jurídica la que dejamos apuntada, pero lo es de esas verdades que están al alcance de todas las inteligencias y por eso no insistimos sobre ella. No sorprenderá, pues, á «El Eco» nuestra extrañeza al ver que le era desconocida esa sencilla teoría de nuestro derecho común.

Segue nuestro querido colega, pidiendo á los señores Concejales que en su vista, y teniendo en cuenta otras consideraciones que despues enumera, dejen sin efecto el acuerdo de 14 del presente mes, por el que se autorizan los espectáculos en el Teatro-circo durante todo el año.

Y aquí sentimos doblemente tener que atormentar á nuestro estimado compañero.

No nos atrevemos á calificar también de rudimentario el principio legal que se opone á los deseos de «El Eco», pero tampoco necesitamos de gran esfuerzo para darlo á conocer.

El art. 83 de la ley municipal vigente dice que todos los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de su competencia, son inmediatamente ejecutivos, y la jurisprudencia sentada en cuenta á

dichos acuerdos se relaciona, establece:

1.<sup>o</sup> Que no puede un Ayuntamiento volver sobre sus acuerdos, cuando estos son ejecutivos de su competencia.

2.<sup>o</sup> Que ni las comisiones provinciales ni el Gobierno, tienen competencia para conocer en alzada, contra acuerdos de los Ayuntamientos en materia de sus exclusivas atribuciones, á menos que el recurso se funde en infraccion de ley, en cuyo caso solo procede la vía contenciosa.

3.<sup>o</sup> Que no pudiendo ser modificados dichos acuerdos por la vía gubernativa, infringiendo ley alguna, procede la demanda oportuna ante el tribunal competente cuando algun interesado creyese lastimados sus derechos civiles.

Los dichos extremos están sancionados por Reales preceptos que omitimos citar y que nos es muy doloroso creer no hayan llegado á conocimiento de nuestro colega, toda vez que forman doctrina legal en nuestro derecho municipal.

Evidenciado queda por lo tanto que no puede el Ayuntamiento volver sobre su acuerdo, sin que compete tampoco resolver en alzada ni la Comisión provincial, ni el Gobierno de S. M. por la vía administrativa.

Este mismo principio es el que sirve de apoyo á nuestro aserto anterior, cuando decíamos que realmente el Ayuntamiento no podía alterar *por sí solo* lo acordado en la escritura de 18 de Febrero de 1881.

En otras consideraciones se estiende el colega á quien contestamos y á las que nos abstenemos de objetar por completo, toda vez que por su índole no pueden estimarse por nuestro Ayuntamiento, á quien se dirigen. Se refieren á la relación de hechos que en nada pueden afectar á los principios de equidad, de justicia, de rectitud y elevación de criterio que nosotros con «El Eco de la Provincia» reconocemos en la corporacion municipal, y cuyas cualidades precisamente ha demostrado al acceder á la solicitud del Sr. Palacios tomando el acuerdo que ha motivado estas líneas.

Anteayer á las seis entraba por el bosque de palmeras de la vecina ciudad de Elche la locomotora, arastrando magestuosamente un tren de transporte de material para las obras.

Este espectáculo que siempre resulta nuevo y conmovedor, lo era doblemente en Elche, puesto que se trata de una vía nueva que tantas mejoras ha de reportar á esta provincia y de un panorama bellísimo y fantástico.

A un lado y otro de la vía, se halla un gentío inmenso que acude todos los días á presenciar los trabajos del puente, que dicho sea de paso, es una obra magnífica y atrevida. Allí vimos algunas de las familias más distinguidas de la sociedad alicantina, las de Lopez, las de Moreno, las de Gómez Mazparota, el Alcalde de Elche, el primer teniente Sr. Pomares y otras que sentimos no recordar ahora.

Al poco tiempo, tendió otro vez al aire su ondulante penacho de humo, llevándose consigo al señor D. Jorge Loring, al Alcalde de Orihuela Sr. Ballesteros, al diputado provincial Sr. Gironés, á D. Eduardo Loring, al Sr. Clavera, Síndico del Ayuntamiento de aquella ciudad, y al redactor que tiene la satisfacción de escribir estos desaliñados renglones.

Al oír silbar la locomotora, al vernos por ella arrastrados con la velocidad del rayo, al atravesar los huertos de palmeras y descender más tarde por la orilla de la playa, todos nos sentimos conmovidos por el entusiasmo consiguiente que produce la realización de un proyecto que determina la cultura del país en que se realiza.

El Sr. Loring, con la amabilidad y galantería proverbial que le caracteriza, obsequió á sus compañeros de viaje, á quienes hizo tan delicioso el corto trayecto que recorrieran, que al llegar al Babel sintieron que naturaleza no hubiera separado con más espacio á Elche de Alicante.

Hice dias nos ocupamos del lamentable estado en que se halla el camino vecinal de Alicante á Villafrañeza. El señor Director de obras provinciales, con plausible celo, se hizo eco de la noticia y la comunicó de oficio á la Comisión provincial para que llamase la atención del señor Gobernador. En su virtud, sabemos que la precitada Comisión que atiende con esquisito cuidado todo cuanto se relaciona con el mejor servicio público, ha interesado al señor Gobernador á fin de que escrite la buena voluntad de los Ayuntamientos de esta capital y Villafrañeza, para que emprendan desde luego la recomposicion completa de este camino. No dudamos que nuestra primera autoridad mirará con predileccion este asunto, y confiamos que las Municipalidades interesadas que tanto estiman su propio prestigio, se apresurarán á poner en condiciones de perfecta viabilidad este camino, pues es verdaderamente bochornoso y no tiene dis-

56

DOS HIJAS

ESCENA V.

Juana, Gaspar, poco despues Asuncion.

Gasp. ¡La mendiga! maldición!  
¿Y para qué habrá venido?  
El infierno la ha traído  
Buscando mi perdición.  
Asun. Buscáis al Conde? es igual,  
Yo escucharé vuestra cuita  
Soy su hija,  
Juana Señorita!  
Gasp. Asuncion haces muy mal,  
Á estas horas no conviene  
Atender á esa mendiga;  
Permídmelo que os lo diga,  
Sabe Dios á lo que viene;  
Alguna embocada, acaso  
Sea una espía traidora,  
Porque de noche, es la hora  
Mas propicia para el caso,  
Y estas gentes son atroces  
Asun. Qué teméis?  
Gasp. Vuelve mañana.

J. PEREZ AZNAR.

57

Juana No me conocéis? Soy Juana  
La del lunar.  
Asun. La conoces?  
Gasp. Yo no... pues maldita sea  
Asun. Vaya en modo... ¿qué es de extraño?  
Juana Oh señor, si no me engaño  
Verme V. es quien desea  
Asun. (Viendo á Gaspar) Se torba  
Gasp. ¡Maldito tráncel!  
Esta infeliz se equivoca,  
Ó presumo que está loca.  
(Aparte) Cómo salir de este lance?  
¿Quién pudo prever maldita  
Que llegaras hasta mí?  
Voy arrojarte de aquí,  
Asun. No, basta; (con dignidad)  
Juana Señorita (arrojándose)  
Ved que soy muy desgraciada,  
Y espero que me otorguéis  
Tan solo, el que me escuchéis  
Un instante.  
Gasp. No oigais nada,  
Arrojada de aquí lejos  
La prevencion, sobe todo.  
Asun. No me parece ese el modo  
Como han de tratar los viejos,  
Jamás me dió tal lección  
Mi padre el Conde, Gaspar,  
Él me enseñó que he de amar

60

DOS HIJAS.

Mas dime ¿cómo has sabido  
Que es D. Andrés Gal tu padre?  
Juana Me lo ha contado mi madre  
O á quien mi madre he creído.  
Ella á punto de morir  
Se encuentra y algo angustiada  
Me ha dicho que fui robada  
Y que debo aquí venir.  
Asun. ¡Robada!!... y aun el ladrón  
Te tenía...  
Juana Sí y hasta ahora  
Que busco á mi padre, ignora.  
Asun. Q é perverso corazón,  
Y habrás padecido tanto...  
Juana Infinito.  
Asun. Pobre Juana  
Sujeta á esa alma villana  
Yo hubiera muerto de espanto,  
Dios ha que ido librado  
De esas manos tan impuras;  
Al fin tu dicha aseguras  
Padiendo el conde abrazarte  
Él es tan bueno... verás  
Le conoces?  
Juana No.  
Asun. Pues mira (le da un retrato)  
Juana ¡Oh! me parece mentira  
Es un sueño nada más.

culpa justificada, que á las puertas de una capital de provincia de segundo orden, y en una de sus principales entradas, exista una carretera que ofrece frecuentes é inminentes peligros é los centenares de carruajes que por ella tienen precision de transitar.

Nuestro colega «El Eco de la provincia» dice lo siguiente en su número de ayer:

«El distinguido letrado D. Manuel Girón acaba de obtener un nuevo triunfo en su carrera con motivo de la causa seguida á Juan Salem Chaumel por haber dado muerte á Manuel Romeo.»

A la elocuencia y lógica defensa del Sr. Girón, débese, sin duda, el que habiendo pedido para el procesado, ocho años de prision al señor Fiscal, la Audiencia lo haya sentenciado tan solo á tres años de la misma pena, esto es, casi la tercera parte.

Damos nuestra leal y cumplida enhorabuena al joven jurista por estos resultados que tanto le enaltecen, enhorabuena tanto mas imparcial cuanto que de un adversario político se trata.»

Tambien nosotros por nuestra parte enviamos la más cumplida enhorabuena al Sr. Girón.

Dijimos nosotros anteayer:

«...el partido fusionista de la capital no está dividido como «El Graduador» supone en tiros y troyanos, sino en constitucionales, que persiguen un mismo ideal y reconocen una sola jefatura, la del Sr. Terol.»

A lo que contesta nuestro republicano colega:

«Retamos formalmente á El Constitucional Dinástico á que pruebe la exactitud de sus palabras por medio de una solemne declaracion de los hombres que aqui figuran en primer término en su partido.»

Verán ustedes como no lo hace.»

Claro que no lo haremos, precisamente porque no crea «El Graduador» que nos preocupan gran cosa sus apreciaciones. Si se habrá llegado á figurar nuestro colega en persuadirle de que la paz octaviana reina en el seno del partido constitucional? Es muy dueño de creer lo que quiera toda vez que á nosotros nos importa tres cominos el concepto que del partido fusionista de la capital tenga formado.

Las pruebas demostrarán á «El Graduador» de que el partido constitucional dinástico no se ha resentido jamás ni en su organizacion ni en su disciplina, cuando ha tenido necesidad de prevalecer sobre él en la lucha de los comicios. Las últimas elecciones provinciales lo pueden decir. La derrota que sufrió la candidatura del Sr. Baron de Finestrat, puede atestiguar nuestra union y nuestra concordia. ¿Qué mayor justificacion?

«El Graduador» viva en la confianza de que somos pocos y mal avenidos, que mientras piense así, esté seguro que poca fortuna hará su politica en la localidad. Aun podemos hacer algunas limosnas de votos, sin embargo de lo arruinados que en politica y por virtud de nuestras supuestas disidencias nos cree el periódico del Sr. Maisonnave.

ahora resulta de que no eran sinceras las alabanzas que «El Graduador» hacia de nuestro jefe y amigo el Sr. Terol. Habiamos tomado el rábano por las hojas y ha sido menester que nos lo dijese el periódico del Sr. Maisonnave para desconfiarlos.

Ya nos sospechábamos la travesura de nuestro colega.

No solo nosotros hemos sido los sorprendidos, sino que «La Union Democrática» ha caido tambien en la celada.

En fin, quedamos como antes, y esto es, en que el Sr. Terol continúa siendo de día, de noche y á todas horas, la pesadilla del periódico del Sr. Maisonnave, que quisiera por todos los medios imaginables que se formase el vacío á su redor, para no tenerlo que agradecer ni siquiera la limosna de unos cuantos votos.

Según leemos en varios colegas de Madrid, por la Direccion general de Comunicaciones, se ha acordado crear estacion telegráfica en Muro.

El «Boletín oficial» de la provincia publica ayer la siguiente circular con respecto á las elecciones municipales de Facheca.

«Aconsejadas por acuerdo de la Comision provincial, fecha 7 del corriente las elecciones municipales verificadas en Facheca los días 20, 21, 22 y 23 de Junio último, he acordado se celebren de nuevo, con sujecion á los siguientes plazos:

Día 23 del corriente.—Distribucion á domicilio de las cédulas electorales.

Día 3 de Octubre.—Fijacion de las listas electorales en el local en que deban verificarse las elecciones.

Días 6, 7, 8 y 9 de idem.—Elecciones, observándose la tramitacion que marca la Ley (artículos 50 y siguientes.)

Día 14 de idem.—Escrutinio general, según el artículo 81.

Días 15 y siguientes hasta el 31 de idem.—Fijacion al público de los nombres de los elegidos, durante cuyo plazo se harán las reclamaciones (art. 86).

Día 31 de idem.—Reunion del Ayuntamiento y Comisionados de la Junta de escrutinio para la sesion extraordinaria (artículo 87).

Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento de los electores y de la Corporacion municipal del estado pueblo.

Alicante 19 de Setiembre de 1883.—El Gobernador, Joaquin Baza.»

Ha sido muy celebrado en Murcia un castillo de fuegos artificiales que el inteligente pirotécnico de Villafranca D. Antonio Moroto, disparó en aquella ciudad en las fiestas que acaban de celebrarse.

GACETILLAS.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular y querido amigo D. José Julian Flores, acreditado ganadero de toros de la provincia de Albacete (Vinos), el cual permanecerá entre nosotros algunos días con objeto de tomar los baños de mar. En su viaje lo acompaña su querido hijo D. Joaquin.

Sean bien venidos.

Publicacion.—Hemos recibido el número 17 del tomo 6.º de Los Vinos y los Aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de don J. Cuesta, cuyo sumario es:

La vid y el vino en la Argelia; por D. José de Hidalgo Tablada.—La guerra contra la filoxera.—Los alcoholes alemanes por D. V. de Vera y Lopez.

Diferentes modos de conservar las uvas.—Máquinas para ingerar (plus trado con dos grabados); por D. Inigo Ariza.—Aparato para el empleo del sulfuro de carbono contra la filoxera (ilustrado con un grabado); por V.—Exposicion de Amsterdam.—Consultas: Conservacion y mejora del vino; por D. José de Hidalgo Tablada.—Decoracion y reforzamiento del vinagre; por V.—Tronca de la filoxera en España.

Miscelánea.—Correspondencia.—Nacional: de Balaguer (Lérida), Cascante (Navarra), Puente la Reina (Navarra), Requena (Valencia) y Villafranca (Navarra).—Extranjera: De Santa Elena de Chiriquí (Estados Unidos).—Revista de mercados nacionales.

Píldoras Holloway.—Salud imperfecta.—Causa dolor el mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay de mas razonable y al mismo tiempo de mas fácil que el ensayar estas nobles Píldoras, que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago. La buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutencion del apetito y de la digestion; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Píldoras Holloway efectúan cuanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restriccion alguna desagradable. Además estas Píldoras alterativas son en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó distritos miasmáticos en que abundan las fiebres.

Matadero público.—El día 19 fueron sacrificadas en este matadero, las reses útiles para el consumo público que á continuacion se expresan: Carneros, 14.—Baeyes, 1.—Vacas, 6.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor Jacques, c. Plesson, para Valencia, con efectos. Vapor Colon, c. Manlerda, para Barcelona, con efectos. Laod Joaquin, c. Gallard, para Oran, con lastre. Berg. gol. S. Jaime, c. Mercader, para Torreveija, con lastre.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION

DE

CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE.

Circular.

Con arreglo á lo que prescribe la Ley de Minas de 25 de Julio último, inserta en el «Boletín oficial» de día 22 de Agosto, núm. 200, en sus artículos 2.º y 3.º, los concesionarios de minas en esta provincia se servirán presentar en esta Administracion, dentro de los ocho dias primeros del próximo mes de Octubre, una relacion duplicada, comprensiva de los productos obtenidos en las minas de su pertenencia durante el primer trimestre actual que comenzó en 1.º de Julio, y sin deducción alguna, según lo dispone el artículo 4.º de la Instruccion de 11 de Abril de 1877; en la inteligencia de que si no cumplen con este precepto legal, les serán aplicadas las penas que marca el artículo 6.º de la misma Instruccion; no siendo óbice para presentar la relacion el que las minas no se hallen en producto. Alicante 19 de Setiembre de 1883. El Administrador, Francisco de Borja Posada.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

ALICANTE.

Hallándose vacante una plaza de Matrona Titular de esta Municipalidad con el haber anual de 365 pesetas se anuncia por la presente á fin de las que pretendan aspirar á ellas presenten sus solicitudes acompañadas del título correspondiente en la secretaria de este Ayuntamiento en el término de ocho dias á contar desde la fecha de la insercion de este anuncio en los periódicos locales. Alicante 15 de Setiembre de 1883.—Antonio Mandado.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de

hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua «palmas». Pared descubierta 114 id. De cinco 82. id. Entra media hila floja. Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 26 de Junio de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

IMPORTANTE.

J. ASTRAY, Fotógrafo.

Puerta del Sol, 4, Madrid.

Hallándose accidentalmente en esta poblacion, ofrece al público sus servicios. Procedimiento instantáneo verdad. Ampliaciones hasta tamaño natural, ya sean directas, ó reproducción de cualquier retrato sin perder el parecido. Pintura al óleo en fotografía ó lienzo. Para retratos directos en casa del señor Benites, calle de los Angeles, 19, y para encargos, en la fonda de la Marina, núm. 25. Perfeccion y equidad. 4-4

MARTINEZ Y COMPAÑIA.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES, ALICANTE.

Gran depósito de cemento portlan, clase superior á precios muy reducidos. Plomo en barras, barretas, perdigones y alcohol de Graja de las fábricas «La Cruz de Linares».

Plaza de Alfonso XII, núm. 2.

15-12

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 19 de Setiembre de 1883.

Barómetro . . . 761.60 Termómetro . . . 26.6 Viento . . . S. E. Calma. Atmósfera . . . Despejada. Mar . . . Rizado. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 31.6 Idem mínima durante la noche . . . 13.4 Irradiacion nocturna . . . 33 Evaporacion en milim. . . 3.57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Mateo. SANTO DE MAÑANA.—San Mauricio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

TRATAMIENTO DE LA TISIS PULMONAR. La opinion de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedad curativas al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS, cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte-Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero. Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido tambien formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital. La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo. Aconsejamos, pues, á nuestros constantes favorecedores y al público en general que no pongan al JARABE DEL DOCTOR FELLOWS, á cualquiere otra especialidad rutinaria, que se anuncia para curar la tisis, si esta no trae patente limpia de autor conocido y autorizado por títulos académicos; ó cuando menos de comprobantes honoríficos por curaciones obtenidas y del todo justificadas. El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor número 23, ALICANTE. A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos. En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes, el pisco potencial é higro epistático de Miraflores, el limoncello Boyer-Michel, el medicamento Gessard, el Amonio Ojca y otros que tan buenos resultados dan para combatir las leucemias, neumatomos, agriónes, artritis, alifades, constituciones en general, esparavantes, reumatismos, quistes, sobre huesos, tendinitis, vejigas, etc. Tambien se halla en depósito el Elixir anti-cólico á base de hidrato de cloral del Sr. M. Lecote Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, metéorismos, etc.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA . . . los dias 4 y 25 VALENCIA . . . » » 5 MALAGA . . . » » 7 y 27 CADIZ . . . » » 10 y 30 SANTANDER . . . » » 20 CORUÑA . . . » » 21 Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carg. y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, t man pasaje y carga á fle: e corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Colon todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chaperico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precio convencional por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA. Calle de Calatrava, número 18, ALICANTE. En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos.

# A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

**Camas inglesas,**  
maqueadas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bultos ibajos lides y precios economicos.

**A los hojalateros.**  
Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Jobre en planchas, varios gruesos.  
Laten en planchas, varios números.  
Diamantos superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

**Gran surtido de ferreteria**  
Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, de cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Quincalla.**  
Molatas.  
Sombreceras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Nucharones.  
Navajas.  
Corta plumas.  
Lanceas.  
Pinos.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Potacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujas.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Potacas.

**A los**  
carpinteros, herreros y demás oficios.  
Azuelas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escornas.  
sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocas.  
Triangulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Permones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dicha impureza prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los musculos, y fertilizan la organizacion entera.  
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salubre en el higado y en el estomago, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa reirriga y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.  
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central 533, Oxford Street, Londres

**ALAMBIQUE - VALYN** Envío franco del prospecto  
Portatil, de hogar central y para todo Combustible (PRIVILEGIADO)  
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE  
Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.  
Indispensable en todo establecimiento vinícola, Destileria, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.  
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.  
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO  
LIGERO, LIQURO, SOLIDO, FACIL DE EMPLEAR  
Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.  
Acompañado de una noticia. Precio sin precedente: 50. 75. 100 pesetas, ó mas. — Embalaje 3 pesetas.  
**BROQUET Constructor**  
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS  
UNICO CONCESIONARIO



**TINTE DE LA SULTANA**  
PREPARADO POR  
**EL DOCTOR AGUILÓ.**  
Teñir en un hermoso negro azabache sin deteriorar ni destruir el cabello ni su raíz es el objeto de esta preparacion. Usados generalmente el nitrato de plata y alguna sal mercurial, de perjudicial uso una y otra por destruir el cabello y su raíz si se usa por mucho tiempo, podemos garantizar al púbico ó que carece en absoluto de estas sustancias. Al añadirlo nos consta los favorables resultados que obtienen muchas personas que vienen usando de este tiempo.  
USO: Desengrásese el cabello ó el pelo con una disolucion ligera de potasa ó con espuma de jabon, déjese secar usando despues con un pincel ó cepillo el liquido de la botella número 1 e inmediatamente con otro pincel distinto el liquido de la botella número 2; cuando seco se pone un poquito de aceite ó pomada para que adquiera su brillo natural y con un peine fino se quita un polvillo negro que del tinte resulta. La duracion de este tinte es de 8 á 15 dias, repitiendose esta operacion segun lo indique la necesidad del cabello. Los que lo usen por primera vez, en caso que no se obtenga un color negro intenso repitan la operacion antes de usar el aceite.

**LINEA DE VAPORES**  
ENTRE  
**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.  
Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatarios: HERMANOS Y COMPAÑIA  
NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES  
entre  
**ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.**  
SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR  
**QUEENS FERRY**  
CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA  
La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera,  
NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.  
DIRIGIRSE PARA FLETES  
BURDEOS. ALICANTE.  
Faes Hermanos y C.<sup>a</sup>  
Worms Josse & C.<sup>o</sup>  
(Alles de Chartres, 15.) Princesa, número 24

## Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para  
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES  
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.  
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.  
Consiguatarios, Sres. G. Revillo & hijo, Calatrava 12  
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro carriles franceses.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
los únicos premiados  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA  
**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLTE**  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**  
En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

**ANTONIO GUILLEN MARIN,**  
ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.  
Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camiseria y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnifico surtido en percales del pais y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podra apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.  
Tambien se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ó otros defectos no sienten bien.  
No por esto dejé que desear el gran surtido en perfumeria, quincalla y bisuteria con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.  
Lo que pongo á disposicion del público en general.

**CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.  
UNICO EN SU RAMO  
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.  
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
por el mérito y superioridad de sus productos.  
**TÉS-CAFÉS-SOPAS**  
Direccion: PALMA, 8, Madrid.  
Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
**Asma, Toa, Mal de Garganta,**  
**Esputos de Sangre y Tisis.**  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**  
**DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Última hora que nos comunica la casa «Singer».—Conviene muchísimo á los industriales acudir á la sucursal de la Compañia P. Singer, calle Moñoz, 5, y se convencerán practicamente de que las nuevas máquinas lanzadera oscilante que se acaban de recibir, son las mas suaves y ligeras en su marcha y las de puntada más perfecta que se conocen. Se recomienda en especial á las camiserías, sestres y modistas.  
Las nuevas máquinas lanzadera oscilante, por su rapidez, hacen más cantidad de su hermosa labor en menos tiempo que la de otros sistemas. Por su suavidad puede una niña estar todo el dia trabajando sin esfuerzo ni fatiga.  
Unica máquina sin rival en el mundo.  
Máquina con canillero automático.  
Todos los modelos á 10 rvd. semanales.  
Esta casa acepta en todo tiempo la responsabilidad que ofrece al vender sus máquinas no importando el punto donde se haya comprado ó que haya terminado su pago.  
No dejarse engañar.  
La máquina para ser legítima de la Compañia Pabril Singer, debe llevar la marca de fabrica igual en el brazo y estantes de la misma.  
Sucursal en Alicante, 5, Moñoz, 5.

**FORNEA**  
**SANGRE**  
**VINO DE BELLINI**  
Este vino medicinal fabricado en Francia, cura las Afecciones de Sangre y es muy eficaz en la curacion de las enfermedades que dependen de la debilidad de la sangre por la edad, las enfermedades agudas ó crónicas.  
Precio: 25 reales  
Escribir en el rotulo al Sr. D. J. Bellini, Gobierno de Francia y a la firma de J. FAYARD.  
D. J. BELLINI, Farmacéutico en PARIS

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y aliquid.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falco, Constitucion número 11, Entradasulo.

**FABRICA DE ESPEJOS**  
**DE JOSE REUS,**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.  
Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadros dibujos de adorno, figura. lineal y paisajes sobros de construccion recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas y mas última novedad de Paris, adornos y estatuillas para decorar habitaciones, estatuas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Victoria.  
Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatarios Carey y compañía